

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
IBEROAMERICANA IBEROCOM C.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de mes de Abril del año dos mil catorce, a las 17H50, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de Comercial Iberoamericana Iberocom C. Ltda., en su domicilio principal ubicado en la Alborada Décima etapa, Manzana 206, Villa1, con los requisitos de convocatoria previa, encontrándose presentes los socios que representan la mayoría del capital social pagado de la compañía de conformidad con lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo 121 del mismo cuerpo de leyes y estar de acuerdo con el asunto a tratar como son la aprobación de los balances y resultados del año 2013 y la aprobación para la exclusión del socio Jaime Enrique Mallarino Rendón con 72 participaciones de cuatro centavos cada una, debido a su rotunda negación de continuar en esta sociedad.

Preside la reunión la señora Ing. Luz Marina Mallarino Rendón y actúa como Secretario el Gerente General, el Señor Ing. Rodrigo Mejía Zorrilla, disponiendo la Presidencia que el Secretario elabore la lista de asistentes, que es la siguiente: Luz Marina Mallarino Rendón, con Cuarenta y un mil setecientos ochenta y cuatro participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; Carlos Alberto Mallarino Rendón, con 72 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una y Eduardo Alfredo Mallarino Rendón, con 72 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. La Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. Luego de lo cual solicita al secretario la lectura del informe de su gestión como Gerente General durante el año 2013 y la lectura de los Estados Financieros y notas a los mismos. A continuación la señora Ing. Luz Marina Mallarino Rendón expone a la Junta, que la aplicación realizada de la diferencia de la provisión patronal; debido al abandono del cargo del Señor Walter Alfredo García Morán, desde Septiembre del 2013; a las deudas vencidas, lo cual nos permite cerrar el año con cuentas por cobrar no corrientes con un valor neto del \$23,442.49; por lo cual ratifica a la Junta de Socios, que la medida adoptada y aplicada en el 2012 y 2013 fue muy acertada ya estas superaban los noventa mil dólares.

Sin otro asunto particular, se levanta la sesión a las 18H50, dejando constancia con su firma la participación y aprobación de la misma, en la Ciudad de Guayaquil

Luz Marina Mallarino Rendón

Eduardo Alfredo Mallarino Rendón

Carlos Alberto Mallarino Rendón

Rodrigo Mejía Zorrilla